

CONTENIDOS MÍNIMOS

- **Tema 1: Introducción a la Economía**
 - Las necesidades de las personas.
 - Los bienes.
 - La actividad económica.
 - ¿Qué es la Economía?
 - Los sistemas económicos

- **Tema 2: La producción de bienes y servicios**
 - ¿Qué es la producción?
 - Los factores productivos.
 - La tecnología y la eficiencia productiva
 - La productividad.
 - Los sectores productivos.

- **Tema 3: Los mercados y los agentes económicos**
 - Los agentes económicos.
 - Los mercados

- **Tema 4: Las decisiones económicas de las familias**
 - Las familias, unidades de consumo y de ahorro.
 - El consumo de las familias
 - Los ingresos de las familias: el salario
 - El ahorro de las familias

- **Tema 5: Las empresas**
 - Las empresas y la producción.
 - La clasificación de las empresas.
 - La forma jurídica de las empresas.
 - La financiación de las empresas.

- **Tema 6: El crecimiento económico**
 - El producto interior bruto (PIB).
 - Los ciclos económicos
 - El desempleo
 - Medidas contra el desempleo

- **Tema 7: La distribución de la renta**
 - La renta y su distribución.
 - La función distributiva del Estado.
 - El presupuesto público: concepto
 - La deuda pública.

- **Tema 8: El dinero y los medios de pago**
 - El dinero.
 - La evolución del dinero.
 - El dinero como activo financiero.
 - Los intermediarios financieros.
 - Otros medios de pago.
- **Tema 9: La inflación y los tipos de interés**
 - Qué es la inflación.
 - Las causas de la inflación.
 - Los efectos de la inflación.
 - El interés.
- **Tema 10: El ahorro y el endeudamiento**
 - La importancia del ahorro.
 - Los depósitos bancarios.
 - Los instrumentos de inversión: tipos.
 - El endeudamiento.
- **Tema 11: El comercio exterior**
 - El comercio internacional.
 - Los instrumentos de protección comercial.
 - La globalización económica.
 - La integración económica.
- **Tema 12: Economía y medioambiente**
 - Teoría económica medioambiente.
 - Problemas medioambientales relacionados con la actividad económica
 - Soluciones a los problemas medioambientales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Crit.EC.1.1. Explicar la Economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos.
Crit.EC.1.2. Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de los modelos económicos.
Crit.EC.1.3. Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades.

--

Crit.EC.2.1. **Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas**, relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como las interrelaciones de las empresas con su entorno inmediato.

Crit.EC.2.2. **Analizar las características principales del proceso productivo.**

Crit.EC.2.3. **Identificar las fuentes de financiación de las empresas.**

Crit.EC.2.4. **Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio.**

Crit.EC.2.5. **Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas** y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales

Crit.EC.3.1. **Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos**, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación.

Crit.EC.3.2. **Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal**, relacionando estas con el bienestar propio y social.

Crit.EC.3.3. **Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y emplearlo como medio para alcanzar diferentes objetivos.**

Crit.EC.3.4. **Reconocer el funcionamiento básico del dinero** y diferenciar Las diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago, valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad.

Crit.EC.3.5. **Conocer el concepto de seguro** y su finalidad.

Crit.EC.4.1. **Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado** así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución.

Crit.EC.4.2. Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público.

Crit.EC.4.3. **Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta** y estudiar las herramientas de redistribución de la renta.

Crit.EC.5.1. **Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación/deflación y desempleo**, así como analizar las relaciones existentes entre ellas.

Crit.EC.5.2. Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación/deflación y desempleo.

Crit.EC.5.3. **Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo.**

Crit.EC.6.1. **Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas** y el medio ambiente.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En la nota de evaluación sobre 10 puntos, la ponderación será la siguiente:

-Pruebas específicas (60%): un máximo de 6 puntos, para aprobar deberá obtener al menos 2,5 puntos de estos 6.

-Control del trabajo individual y en grupo(30%): un máximo de 3 puntos, para aprobar deberá obtener al menos 1,5 puntos de estos 3.

-Actitud (10%): máximo 1 punto.

Para aprobar la evaluación será necesario alcanzar al menos un 5 de nota de evaluación, cumpliendo los requisitos anteriores.

Se realizará, al menos, una prueba específica por evaluación. Dicha prueba se intentará realizar durante los períodos presenciales, si no es posible ajustarnos a dichos períodos por un confinamiento del grupo, subgrupo o alumno individual, se realizará la prueba online. Para favorecer dicha realización durante la primera evaluación se simulará una prueba para familiarizarnos con el funcionamiento de la plataforma.

Con independencia de la fase en la que se esté trabajando (presencial, semipresencial, no presencial), los alumnos deberán subir a la Classroom creada durante la primera semana de curso todos los ejercicios y trabajos que se vayan proponiendo de manera que se controlará tanto la realización, como la puntualidad con la que se ha presentado el trabajo. La presentación de ejercicios y/o trabajos fuera del plazo fijado por la profesora será penalizada. La presentación de los ejercicios de los temas deberán realizarlos y subirlos a la Classroom de forma manuscrita y los trabajos individuales o en grupo, siguiendo las instrucciones recibidas, pudiendo ser manuscritos o mecanografiados. En cualquier caso, se valorará no sólo los contenidos y extensión sino también la presentación en cuanto a limpieza, faltas, secuenciación, formato, ... También se valorará que el alumno cumpla las instrucciones para la realización de las tareas, que se transmitirán directamente en el aula y/o en la Classroom correspondiente.

La actitud se valorará en función de aspectos tales como, la atención y participación en clase, la puntualidad tanto del alumno al entrar en clase como en la presentación de tareas, el trabajo en equipo, el progreso en su capacidad de autonomía, superación y adaptación a las nuevas formas de aprendizaje.

Para el cálculo del valor de la calificación final de la evaluación se aplicará el redondeo matemático para notas medias superiores a cinco. Cinco será la calificación mínima requerida para aprobar la evaluación.

Se reconoce la posibilidad de aplicar pequeñas modificaciones a lo preceptuado a este respecto si las características del alumnado así lo requiriesen o en el supuesto de que se hubiese definido alguna medida de evaluación específica a nivel de departamento, y siempre teniendo en cuenta que en este curso puede surgir nueva normativa que nos afecte en estos aspectos, debido a la situación de pandemia.

Si durante la realización de alguna de las pruebas la profesora detectase intención de copiar en algún alumno/a (mirar el examen del compañero, hablar, manejar "chuletas" etc.), el alumno deberá entregar el examen quedando esa parte suspensa y sin posibilidad de poder recuperarla hasta la siguiente convocatoria. En el caso de que la prueba se realice online, el alumno deberá disponer de un ordenador en el que poder visualizar la prueba y un móvil con cámara que se conecte a la Classroom con el que la profesora pueda controlar al alumno, la pantalla del ordenador y el folio dónde escribe, finalizado el plazo estipulado para la prueba, el alumno hará una foto de su prueba y lo subirá a Classroom antes de finalizar el plazo de entrega.

Se realizará recuperación de las dos primeras evaluaciones, la tercera se recuperará en la convocatoria ordinaria de junio. En dicha convocatoria, los alumnos recuperarán únicamente las evaluaciones no superadas durante el curso. Para aprobar la asignatura será necesario aprobar las tres evaluaciones y en ningún caso se compensarán evaluaciones suspensas con las aprobadas.

Los alumnos interesados en subir nota podrán realizar las pruebas de recuperación, teniendo la posibilidad de no entregar el examen cuando consideren que no van a alcanzar los objetivos perseguidos. Si en la corrección de estas pruebas se detectase una disminución acusada del rendimiento del alumno, podría incluso bajar la nota inicial.

Los alumnos que no superen las pruebas en la convocatoria ordinaria de junio, deberán examinarse de toda la asignatura en la convocatoria extraordinaria de junio. En dicha convocatoria, los alumnos recuperarán únicamente las evaluaciones no superadas durante el curso.

Tratamiento del error. Se podrá penalizar cada actividad o examen hasta máximo 1 punto. 0,1 puntos por falta de cualquier tipo.

Según lo establecido en el reglamento de régimen interno del centro, aquel alumno/a que alcance un 15% de faltas de asistencia a clase en la asignatura, perderá el derecho a examen en esa evaluación.